

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO BELLAVISTA-LA PALMERA, CELEBRADA EL 19 DE FEBRERO DE 2025.

LUGAR: Centro Cívico Bellavista
DÍA: 19/02/2025
HORA DE INICIO: 17:35 h.
HORA DE FINALIZACIÓN: 18:45 h.
SESIÓN: ORDINARIA
CONVOCATORIA: Primera

ASISTENTES:

- **Presidente:** D. Álvaro Pimentel Siles

- **Vocales:**

A.VV. Bermejales 2000	Titular	D. Antonio Alcoba Huertas	
	Suplente	D. Benjamín Pérez del Río	
A.VV. Los Andes	Titular	D. Álvaro Cisneros Barrera	
	Suplente	D. ^a M. Dolores de Pablo blanco Olidén	X
A.VV. Jardines de Atenea	Titular	D. Francisco Javier Carrión Romero	
	Suplente	D. Antonio Castro Ríos	
A.VV. Puerto de Sevilla	Titular	D. Diego de Caralt Moxo	X
	Suplente	D. ^a Esperanza Macarena Leyva Manchón	
Asociación Foro de Heliópolis	Titular	D. ^a Isabel María Rodríguez Vázquez	
	Suplente	D. ^a María de la Paz Torrez Quevedo González	
AMPA Claret	Titular	D. José Antonio Martínez Lage Soler	
	Suplente	D. José Manuel Jaz Blanco	
AMPA PINEDAPA, CEIP Cap. Gral. Julio Coloma Gallegos	Titular	D. Manuel David Bertos Portal	
	Suplente	D. Francisco Gálvez Prada	X
AMPA Torre de Babel	Titular	D. Samuel Alfonso de la Hoz	
	Suplente	D. José Carlos Sánchez Varo	X
Asociación Cultural de Mujeres de Bellavista	Titular	D. ^a María Eugenia Blanco de la Cruz	X
	Suplente	D. ^a María José Cabello Escalante	
Unión Deportiva Bellavista	Titular	D. José Joaquín Gómez Martínez	
	Suplente	D. Rafael Carmona Sánchez	
Club Deportivo Payasos Crouss	Titular	D. Eduardo José Jiménez Barragán	
	Suplente	D. Juan Antonio Muñoz Gómez-Millán	X
Asociación de Comerciantes y Profesionales Los Bermejales (ACOPROBER)	Titular	D. José Manuel Mira Parra	
	Suplente	D. ^a Isabel Ponce Rodríguez	
Asociación Cultura y Música Bellavista CYMBEL	Titular	D. Antonio Giraldez García	X
	Suplente	D. José Ramón Vera Remuzgo	
Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente LIMAM	Titular	D. Hugo Montalbán Ramos	
	Suplente	D. Francisco Gabriel Montoro Márquez	X
Asociación Parque Vivo del Guadaira	Titular	D. Antonio Fajardo de la Fuente	
	Suplente	D. ^a Teresa García Azcarate	
Grupo Municipal POPULAR	Titular	D. Bartolomé Baena Pérez	X
	Suplente	D. ^a María del Carmen Díaz Calvo	
	Titular	D. ^a Ana Morcillo Azcarate	X
	Suplente	D. José Marío Doblado Ponce de León	
	Titular	D. ^a María del Carmen Álamo	

Código Seguro De Verificación	kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	14/03/2025 10:38:33	
Observaciones		Firmado	14/03/2025 10:00:56	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==		Página	

		Rodríguez	
	Suplente	D. Antonio Torres Labrador	X
	Titular	D.ª Laura Lahera Robles	
	Suplente	D.ª Carmen Velázquez Moreno	
	Titular	D.ª María Belmonte Rincón	
	Suplente	D. Juan Carlos Sánchez Villafranca	
Grupo Municipal PSOE	Titular	D.ª Josefa Zamorano Macías	
	Suplente	D.ª Marta Rodríguez García	
	Titular	D.ª María Dolores Forero Mogedas	X
	Suplente	D. Andrés Gonzalez del Puerto	
	Titular	D. Fernando Vázquez Fernandez	
Grupo Municipal Izquierda Unida / PODEMOS	Suplente	D. Francisco del Pozo Rodriguez	
	Titular	D. Pedro Gonzalo Palomares	X
GRUPO VOX	Suplente	D.ª Michele Karen Firth Dicum	
	Titular	D.ª Inmaculada Rodríguez Jiménez	
	Suplente	D.ª Cristina Ruíz García	
	Titular	D. David Wizner Navas	X
	Suplente	D. José Antonio Delgado Gutiérrez	

- **Otros asistentes:** El Director General del Distrito Bellavista-La Palmera, D. José Guzmán Byrne.

- **Secretaria:** La Jefa de Sección del Distrito Bellavista-La Palmera, D.ª Ana Isabel Claro Fabrellas

En la ciudad de Sevilla, en la fecha, hora y lugar expresados, se reúnen bajo la presidencia del D. Álvaro Pimentel Siles, los miembros de la Junta Municipal del Distrito relacionados, para celebrar sesión del pleno, con asistencia de la Secretaria, quien da fe de la presente.

El Sr. Presidente, comprobado el quórum de asistencia, declara la válida constitución del Pleno, ordena el inicio de la sesión y saluda a todos los asistentes.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Sra. Secretaria comienza recordando la razón del traslado de la sesión ordinaria por motivos de salud del Presidente, del 11 de febrero de 2025 al día 19 del mismo mes. Asimismo, pregunta si hay alguna observación al acta de la sesión ordinaria del 14 de enero de 2025, que fue remitida a los vocales con la convocatoria.

Se aprueba el acta por unanimidad.

2. INFORME DE PRESIDENCIA

El Presidente toma la palabra agradeciendo públicamente a los miembros de la Junta Municipal del Distrito que se han interesado por su salud.

A continuación, procede a la lectura del documento que contiene las actuaciones realizadas por áreas de actuación.

“(INFORME DE PRESIDENCIA. JMD del 11 de FEBRERO de 2025.

Código Seguro De Verificación	kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/03/2025 10:38:33	
	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	14/03/2025 10:00:56	
Observaciones		Página	2/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw=			

A. GERENCIA DE URBANISMO.

- Obras que continúan en avance:
 - Carril bici en avenida de Jerez.
 - Avenida de Jerez en Bellavista.
 - Túnel de Cardenal Bueno Monreal.
 - Calle Dulce Chacón.
 - Acerado para personas con discapacidad visual en Avenida de Jerez.

B. MOVILIDAD.

- Se ha procedido al cambio de la fórmula de aparcamiento en el barrio de Bellavista, pasando de ser quincenal a un cambio de aparcamiento por acerado trimestral.
- Otras actuaciones de reposición, enderezamiento de señalización y pintura.

C. LIPASAM.

- Actuaciones según programación de LIPASAM.
- Colocación de contenedor de RU en calle Chaves Rey.
- Reubicación de contenedores en calle Áres.
- Visita con técnicos a la calle Cronos para limpieza rutinaria.
- 96 actuaciones especiales de las cuales: 90 de limpieza y 6 de desbroce. Una recogida total de 2280 kilos de restos.

D. SEGURIDAD.

- Se ha tratado con Policía Local el refuerzo de la presencia policial a la salida y entrada de colegios, sobre todo en labores de control de tráfico y aparcamiento.

E. PARQUES Y JARDINES.

- Actuaciones propias según programación.
- Finalización de la poda y limpieza de la Avenida de Jerez.
- Inicio de poda de árboles en Avenida de Jerez y Avenida de Grecia.
- Poda y apantallado de eucalipto en calle Fuente de Cantos.
- Desbroce del sector sur.
- Tratamiento de escarda mecánica en arbolado de nuevo Pítamo.
- Plantaciones en Bermejales, Bellavista y parque Guadaira.
- Recogida de naranjas.
- Escarda mecánica en Jardines de la Alhambra.

F. ZOOSANITARIO.

Código Seguro De Verificación	kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/03/2025 10:38:33	
	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	14/03/2025 10:00:56	
Observaciones		Página	3/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==			

- Visita de inspección a la zona de Nueva Bellavista para proceder a tratamiento de desratización, que se iniciará una vez recogida la naranja.

G. PGICS.

Total: 225

Incidencias por estado:

- Finalizadas: 107
- En ejecución: 30
- Otros estados: 88

H. REUNIONES, ACTIVIDADES Y VISITAS REALIZADAS.

REUNIONES DISTRITO

Sábado 04/01/2025	- Visita al Mercado artesanal ACOPROBER en Avda. Alemania.
Domingo 05/01/2025	- Tránsito de la Cabalgata de Bellavista.
Lunes 06/01/2025	- Celebración de la Cabalgata de Bellavista. - Cabalgatas.
Jueves 09/01/2025	- Alcalde. La Misión. Anuncio de la medalla de la ciudad de Sevilla.
Viernes 10/01/2025	- Bancos Colegio San Miguel Adoratrices.
Miércoles 15/01/2025	- Pleno de presupuestos. - Diego Caralt. - Reunión vecinal con AVV Jardines de Atenea. - Jardines de Hércules.
Jueves 16/01/2025	- Patricio. Crisálida. - Naranjitos. Felipe.
Viernes 17/01/2025	- Meza Diego.
Domingo 19/01/2025	- Unión Deportiva Bellavista. - Encuentro Atletismo IMD Bellavista.
Martes 21/01/2025	- Asistencia a la Mesa de la Infancia.
Miércoles 22/01/2025	- Visita al colegio Marie Curie.
Jueves 23/01/2025	- Centenario.
Lunes 27/01/2025	- Reunión vecinal con la AVV Jardines de Hércules y LIPASAM.
Martes 28/01/2025	- Huertos urbanos. - Bellavista TV.
Miércoles 29/01/2025	- Miguel Laguillo, calle Dulce Chacón. Cajón de obras.
Jueves 30/01/2025	- Carrera CEIP Marie Curie. - Cymbel.
Viernes 31/01/2025	- Reunión con ciudadana de Nuevo Pítamo.

”.-

3. PROPUESTAS DE LA PRESIDENCIA, ÁREAS Y DELEGACIONES MUNICIPALES

Código Seguro De Verificación	kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/03/2025 10:38:33	
Observaciones	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	14/03/2025 10:00:56	
Url De Verificación	Página		4/10	
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==			

No se han presentado para esta sesión.

4. RUEGOS, PREGUNTAS E INTERPELACIONES

4.1 Pregunta del grupo político municipal VOX sobre las soluciones previstas a los usuarios del centro deportivo IFNI por parte del IMD, mientras se ejecutan las obras de mejora del mismo.

Después de exponer D. David Wizner Navas, titular del Grupo político municipal VOX la pregunta, D. Álvaro Jesús Pimentel explica que se les ha comunicado a los vecinos desde el principio el desarrollo de las obras. Igualmente, desde el principio se ha informado a los usuarios desde el propio centro deportivo IFNI; esperándose que las obras terminen a finales del mes de febrero.

Por otra parte, a los usuarios se les ha dado dos alternativas: practicar el deporte bajo los soportales, o bien al aire libre, siempre que la meteorología lo permita. No obstante, va a ser por poco tiempo, ya que se están cumpliendo los plazos.

Igualmente, el Presidente indica, por un lado, que se están cumpliendo los plazos de ejecución de las obras; y, por otra parte, señala que a los usuarios no se les ha cursado el recibo del periodo correspondiente a la ejecución de la obra. Se volverán a girar cuando se puedan utilizar las instalaciones.

4.2. Ruego del grupo político municipal VOX para instar la colocación de un espejo a la salida de la Gasolinera Petroprix en la Avenida de Jerez, para poder ver desde el propio vehículo la circulación y así evitar accidentes.

D. David Wizner Navas formula la pregunta y destaca la peligrosidad que supone para los ciclistas la actual salida de la gasolinera.

El Sr. Presidente señala que se dirigirá a la Delegación de Movilidad dicha propuesta para su estudio.

D. David Wixner propone la colocación del espejo en frente de la salida. Indicando el Sr. Presidente que no cree que haya ningún obstáculo para su colocación.

5. PROPUESTAS DE LAS ENTIDADES DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

5.1 Propuesta de la Asociación de Prevención y Atención al Drogodependiente LIMAM para el arreglo del muro perimetral del colegio María Madre de la Iglesia en C/ Dulce Chacón.

La Sra. Secretaria hace un inciso para explicar que el muro no pertenece al Distrito Bellavista-La Palmera, sino al Distrito Sur. La calle si pertenece al Distrito, pero el muro no. Por lo tanto, esta propuesta habría que retirarla.

Toma la palabra D^a M.^a Dolores Forero, representante del Grupo político municipal PSOE, para puntualizar que es un asunto de responsabilidad patrimonial. Señala que el muro es privado, por lo que este tema está relacionado con un tema de responsabilidad patrimonial.

El Director General del Distrito Bellavista-La Palmera, D. José Guzmán Byrne, explica que se han reunido dos veces con el Colegio y han visitado las obras.

D. Francisco Gabriel Montoro, representante de LIMAM, explica que el motivo de plantear la propuesta, sabiendo que el muro pertenece al Distrito Sur, es conseguir una intervención integral de la calle.

Código Seguro De Verificación	kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/03/2025 10:38:33	
	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	14/03/2025 10:00:56	
Observaciones		Página	5/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==			

Interviene D. Álvaro Pimentel para comunicar que en la reunión también estaba el Distrito Sur y el abogado del colegio.

5.2 Propuesta de la Asociación de prevención y atención al Drogodependiente LIMAM para cubrir las plazas de auxiliar de información o auxiliar administrativo, así como la incapacidad temporal de la TASOC, del Centro cívico Bellavista.

D. Francisco Gabriel Montoro expone que el único Centro Cívico de la ciudad que no tiene auxiliar administrativo es el Centro cívico Bellavista, el cual no cuenta con auxiliar administrativo desde hace once años. Por ello, solicitan que se dote con carácter de urgencia dicha plaza, ya que dicha falta dificulta el trabajo diario en el mismo, por lo que los ciudadanos se ven perjudicados por dicho motivo.

Además el problema se agrava con la próxima baja que tendrá lugar de la actual animadora socio-cultural. Hay bastante escasez de personal.

Toma la palabra D^a M.^a Dolores Forero para señalar que consideran que es un asunto de la R.P.T., por lo que el Centro cívico Bellavista no es competencia del Distrito Bellavista, ya que son unidades administrativas distintas.

La Sra. Secretaria explica que se votará y le dará traslado a recursos humanos.

D. Francisco Gabriel Montoro incide en que la Junta es un órgano de participación ciudadana y es por ello por lo que le han trasladado dicha propuesta.

Por su parte, D. Álvaro Pimentel señala que tanto desde la dirección del Centro cívico como desde la dirección del Distrito se ha trasladado dicha falta de personal a la delegación de recursos humanos.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

6. PROPUESTAS DE LOS GRUPOS POLÍTICOS MUNICIPALES

6.1 Propuesta del Grupo político PARTIDO POPULAR para que se reconozca la trayectoria y aportación social a la ciudad del colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla con la rotulación de una calle en su nombre en nuestro Distrito, proponiéndose inicialmente el cambio de denominación de la calle Energía solar en el tramo que discurre frente al acceso a la Ciudad de la Justicia en Palmas Alta.

D. Bartolomé Baena, representante del Grupo político municipal Popular, desarrolla la propuesta. Destaca que el colegio Oficial de Graduados Sociales de Sevilla es un puente entre trabajadores, empresa, Administración. Es un colectivo muy apreciado que está siempre al servicio de quienes necesitan apoyo.

Por otra parte, esas calles tenían nombres relacionados con el desarrollo de la actividad que existía cuando estaba ubicado allí Abengoa. Por ello, como consecuencia de la ubicación de la Ciudad de la Justicia, sería lógico que las calles tuvieran denominaciones relacionada con esa materia.

El Sr. Presidente destaca que el colegio Oficial de Graduados Sociales es el único que no tiene ninguna calle a su nombre.

D^a M.^a Dolores Forero pregunta si tiene conocimiento de esta solicitud el Colegio de Graduados. A lo que el Sr. Presidente responde que si son conocedores de ello. Explica que la propuesta nace por una petición del mismo Colegio.

Código Seguro De Verificación	kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/03/2025 10:38:33	
	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	14/03/2025 10:00:56	
Observaciones		Página	6/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==			

Interviene D. Pedro González Palomares, representante del Grupo político municipal Con Podemos-Izquierda Unida, para decir que en principio no tienen ninguna objeción a que se le de el nombre del Colegio a una calle. Si bien, están en contra de que se le quite el nombre a la calle Energía Solar, por lo importante que es. Por lo tanto, apelan a que se busque otra ubicación para la calle del Colegio de Graduados Sociales de Sevilla.

El Sr. Presidente comunica que se va a pedir al Servicio de Estadística que no se quite el nombre de la actual calle de Energía Solar. En suma, que se le busque otra calle en la Ciudad de la Justicia.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

6.2 Propuesta del Grupo político PSOE para la colocación de una barandilla de seguridad en el tramo que carece de la misma entre la parada del autobús hasta la entrada del Instituto Bellavista, así como la colocación de bolardos u otros elementos para evitar que los menores atraviesen la carretera por el bulevar.

D^a. M.^a Dolores Forero expone la propuesta y sin más intervenciones el Sr. Presidente procede a dar paso a la votación, siendo aprobada por unanimidad.

6.3 Propuesta del Grupo político municipal VOX para que el terreno anexo al antiguo Pabellón de Santo Domingo de la exposición de 1929 en Avda. de la Palmera con C/ Isaac Peral, se ponga a disposición de los residentes en la zona afectada por la obra prevista en la Avenida Reina Mercedes.

D. David Wizner formula la propuesta, destacando que dicho terreno está actualmente muy en desuso. Debido a la escasez de aparcamiento que existe actualmente en Reina Mercedes, el terreno sería bueno para ello y también para la ubicación de un Parque de Adultos, así como la colocación de bancos para ellos.

El Sr. Presidente explica que la propuesta presenta varias dudas. En primer lugar, en el terreno hay varios árboles, por lo que no es tan fácil destinarlo al aparcamiento de vehículos. En segundo lugar, la protección del Edificio que fue el Pabellón de la República Dominicana en la Exposición del 29. Actualmente, se encuentra ubicado el Servicio municipal de Edificios Municipales. Y el vallado puede que esté también protegido. Por lo tanto, hay que estudiarlo.

Asimismo, el representante del Grupo político municipal Vox afirma que sabe que actualmente se está utilizando como aparcamiento. Sugiere la entrada por detrás.

(Abandona la sala el representante de Unión Deportiva Bellavista)

D. Álvaro Pimentel indica que si existe la puerta trasera, la cual es utilizada tanto por los trabajadores como para el uso de la Delegación para el traslado de mobiliario, entre otros.

Añade que al lado está el Pabellón de Cuba; y enfrente se encuentra el Parque de M.^a Luisa. Por otra parte, hay un proyecto de hacer un aparcamiento frente a la Plaza de España, en el descampado situado delante de Capitanía. Sin embargo, la Comisión de Patrimonio ha puesto reparo en cuanto a la afección que puede ocasionar el aparca-

Código Seguro De Verificación	kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	14/03/2025 10:38:33
Observaciones		Firmado	14/03/2025 10:00:56
Url De Verificación	Página		7/10
	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw=		



miento en la Plaza de España y en el propio Parque de M.^a Luisa. Por ahora está en licitación el proyecto.

Toma la palabra D. Diego de Caralt, representante de la AVV Puerto de Sevilla. Expone que la obra de Reina Mercedes va a afectar no sólo a los vecinos de esta calle, sino también a ellos. Considera que habría que preguntar a Movilidad cómo solucionar el problema de los vecinos. Se requiere una Plan de Movilidad para éstos. Puntualiza que no debe ser un Plan que afecte únicamente a los vecinos de Reina Mercedes.

D^a. M^a Dolores Forero indica que este solar pertenece a Edificios Municipales. Puntualiza que cuando se prepare dicho aparcamiento, así como el parque para los adultos ya habrán finalizado las obras de Reina Mercedes. Opina que deben presentarse propuestas coherentes.

Vuelve a intervenir D. Diego de Caralt y señala que lo ideal es un aparcamiento para todos. Y en este caso se podría pedir una agilización especial para un aparcamiento temporal.

Por su parte, D. Diego de Caralt añade que el sector Sur está teniendo un maltrato insistente. Se debería insistir en la ubicación de un aparcamiento para residentes. El Ayuntamiento debe dar una solución a los residentes, porque el barrio va a crecer considerablemente. Se pregunta si sería necesario que todos los vecinos salieran en masa a solicitarlo. Todo esto supone un importante desgaste emocional.

Toma la palabra D^a. M.^a Eugenia Blanco, representante de la Asociación de Mujeres, para apoyar la propuesta de construcción de aparcamientos subterráneos.

Por otra parte, D. José Carlos Sánchez Varo, representante del AMPA Torre de Babel, apoya la propuesta, aunque considera que es un parche. Quisiera saber cuántos coches se podrían aparcar en dicho terreno. Igualmente, quisiera saber cuántos aparcamientos no se podrían utilizar durante la ejecución de la obra. También saber cuando termine la obra, cómo va a quedar la calle. Saber si habrá aparcamientos o desaparecerán.

Considera que el coche ha tenido un auge importante. La gente va a seguir viniendo a esta zona, tanto por motivos deportivos, como por estudios, como por residencia. Por ello es necesario un Plan de Movilidad que ayude a mitigar estos problemas. Si bien, el terreno que se propone para un aparcamiento temporal es pequeño, aunque valora el esfuerzo de plantear la propuesta.

A continuación, interviene D^a M.^a Dolores de Pablo Blanco, representante de la AVV Los Andes, para señalar que la segunda obra va a agravar el problema del aparcamiento. El barrio no tiene capacidad para tanto aparcamiento. El tema de la movilidad les preocupa seriamente.

Se procede a la votación que se aprueba por mayoría, con un voto a favor, doce abstenciones y ningún voto en contra.

D. David Wizner afirma que sabe que es un sólo voto, pero ve la utilidad de la propuesta porque ha ocasionado el debate.

6.4 Propuesta del Grupo político municipal VOX para que se inste a la GMU, Servicio de Vía Pública, el arreglo del acerado en C/ Periodista Ramón Resa, a la altura de los números cuatro, seis y ocho.

Código Seguro De Verificación	kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/03/2025 10:38:33	
	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	14/03/2025 10:00:56	
Observaciones		Página	8/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==			

Tras la formulación de la propuesta por parte de D. David Wizner, D. Diego de Caralt indica que está a favor de la propuesta, aunque hay muchas calles con el mismo problema. Se necesita urgentemente un modelo de reforma amplio, no sólo pequeños arreglos. Sería bueno el arreglo del estado general de muchas calles del Distrito. Se necesita un modelo de obra con un proyecto a diez años vista.

D. David Wizner añade que en la calle Periodista Ramón Resa el cableado también está en mal estado.

D^a. M.^a Dolores Forero, por su parte, añade que este tema ya se ha hablado y aprobado. Se va a hacer.

D. David Wizner indica que lo que se aprobó no fue el arreglo del acerado, sino la retirada de un poste.

Termina el Sr. Presidente destacando que este tipo de intervenciones se pueden proponer a través de la aplicación "Sevilla Tu Ciudad", con lo que se solucionaría de una forma más rápida.

Se procede a la votación que se aprueba por unanimidad.

6.5 Propuesta del Grupo político municipal CON PODEMOS – IZQUIERDA UNIDA para que se inste a la delegación municipal correspondiente para que proceda a la plantación de arbolado en todos los alcorques vacíos que hay en el Distrito.

D. Pedro Gonzalo Palomares antes de pasar a plantear la propuesta, hace un inciso para comunicar que no sabe el motivo por el que no les admitieron otra de las propuestas que han presentado. Considera que está dentro de lo que se indica en el Reglamento. Opina que deberían indicarse en cada reunión un resumen de los avances de los acuerdos adoptados. Quieren que se de cuenta de los pasos que se van dando en los acuerdos aprobados.

En cuanto a la propuesta que si se ha admitido a trámite, destacan que hay calles donde existen muchos alcorques vacíos (como es el caso de la Avenida Italia). Van pasando los años y se reponen pocos árboles.

D. David Wizner manifiesta su acuerdo con dicha propuesta. Añade que en la Avenida La Raza también hay muchos alcorques vacíos.

Por su parte, D. Antonio Torres Labrador explica que el motivo de que hayan muchos alcorques vacíos es porque los quemaron con el objetivo de que no se vuelvan a plantar. Echan gasoil por miedo que las ramas suban demasiado o por el peligro que puede suponer que puedan trepar por dichos árboles para robar en las viviendas. Por ello, propone que se planten árboles pequeños.

D. Álvaro Pimentel indica que se está trabajando en los plantamientos. En la campaña 2024-2025 se están llevando a cabo 269 plantaciones. El objetivo es cubrir lo máximo posible.

D. Francisco Gálvez, representante del AMPA PINEDAPA, pregunta si existen registros de los árboles que hay en Sevilla; a lo cual el Sr Presidente contesta afirmativamente.

Código Seguro De Verificación	kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/03/2025 10:38:33	
	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	14/03/2025 10:00:56	
Observaciones		Página	9/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw=			

Interviene D. José Carlos Sánchez para mostrar su preocupación por la información dada por D. Antonio Torres. Quiere saber si se hace algo cuando se descubre que alguna forma que alguien echa gasoil en un alcorque. Le preocupa que se gaste el Ayuntamiento un dinero y que después venga un pirómano y no reciba ninguna sanción. Por otra parte, es de la opinión que los árboles son una herramienta durante varios meses del año contra los rayos del sol. La masa arborea está infraprotegida. En resumen, hay que proteger los árboles y sancionar a quien haga daño a los árboles.

El Sr. Presidente explica que existe un Departamento de Inspección en el Servicio de Parques y Jardines. Comparte con los asistentes que un señor taló un árbol porque estaba medio muerto, pero le han sancionado con 3.000€.

D. Diego de Caralt manifiesta que comparte la opinión de D. José Carlos Sánchez acerca de la importancia de los árboles.

D. Antonio Torres les pide que no hagan valoraciones sobre su exposición, refiere que sólo está poniendo en conocimiento de los asistentes una cuestión que se sabe, pero que él no lo ha visto directamente.

Por su parte, D. Diego de Caralt considera que es importante una presencia de municipales de paisano imponiendo multas.

Se procede a la votación y se aprueba por unanimidad.

7. ASUNTOS DE URGENCIA

Se presenta un asunto de urgencia por parte de la Asociación de Vecinos Puerto de Sevilla para esta sesión. La Sra. Secretaria da lectura art. 46.2 del Reglamento Orgánico de las Juntas Municipales del Distrito. Indica que se requiere la aprobación de la urgencia por mayoría absoluta del número legal de miembros.

Se procede a la votación y se obtiene 10 votos a favor y 4 abstenciones, por lo que no se aprueba la inclusión en el orden del día.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Álvaro Jesús Pimentel Siles

Fdo.: Ana Isabel Claro Fabrellas

Código Seguro De Verificación	kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Alvaro Jesus Pimentel Siles	Firmado	14/03/2025 10:38:33	
	Ana Isabel Claro Fabrellas	Firmado	14/03/2025 10:00:56	
Observaciones		Página	10/10	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/kbv4PUUydgMcRv4ne8KcHw=			